



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA



bubc

Área de Seguridad Ciudadana

**DON LUIS YERAY GUTIÉRREZ PÉREZ ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.-**

Vistas las competencias atribuidas al Municipio por el artículo 25.2.b) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local en relación con los artículos 7 y 18 del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, de conformidad con el Plan de Tráfico aprobado de acuerdo con las facultades que me vienen conferidas por el artículo 7.1.s) del Reglamento Orgánico Municipal, vengo a dictar el siguiente:

B A N D O

ALTERACIONES DEL TRÁFICO CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS DE LAS GAVIAS 2024.

"Con motivo de la celebración de las Fiestas de la Virgen de Candelaria en Las Gavias, del 15 al 24 de agosto de 2024, el tráfico de la zona se verá afectado de la siguiente manera:

- **RESTRICCIONES DE ESTACIONAMIENTO GENERAL:** Los días, del 15 al 19 y 24 de agosto de 2024 desde las 15:00 horas y hasta las 00:00 horas, queda prohibido el estacionamiento de vehículos en la C/ Dr. Miguel Melo Benito (zona del escenario) en el tramo comprendido entre las C/ Atxona y la C/ Castaño.
- **DOMINGO 18 DE AGOSTO DE 2024 (PROCESIÓN Y FUEGOS)**
 - **HORA DE COMIENZO:** 19:30 horas
 - **RECORRIDO:** Salida desde la capilla en el Cmno. Las Gavias, C/ Atxona, C/ Dr. Miguel Melo Benito, Plaza (donde se realizará una misa) continuando C/ El Castaño, subida Cmno. Las Gavias, hasta la C/ Candelaria, bajada Cmno. Las Gavias hasta callejón Santa Cecilia, giro y vuelta por Cmno. Las Gavias hasta la capilla.
 - **RESTRICCIONES DE ESTACIONAMIENTO:** Desde las 16:30 horas y hasta la finalización del evento quedará prohibido el estacionamiento de vehículos en el Cmno. Las Gavias, a ambos lados, en el tramo comprendido entre la C/ Santa Cecilia y C/ Fuentes Cañizares.
 - **RESTRICCIONES A LA CIRCULACIÓN:** A partir de las 19:30 horas, y hasta la finalización del evento, se producirán cortes provisionales y desvíos alternativos en la circulación de vehículos, en las vías reseñadas anteriormente.
- **LUNES 19 DE AGOSTO DE 2024 (HARAGÁN Y QUEMA)**
 - **HORA DE COMIENZO:** 18:00 horas.
 - **RECORRIDO.** Salida desde el recinto festero (C/Dr. Miguel Melo Benito), C/ El Castaño, Cmno. Las Gavias hasta el Colegio Luther King, darán la vuelta y suben por el Cmno. Las

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE Ver firma	Fecha: 12-07-2024 08:40:45	
Nº expediente administrativo: 2024-043333 Código Seguro de Verificación (CSV): 7B1528C9EA8A0A60F64C1381E0D41A01 Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/7B1528C9EA8A0A60F64C1381E0D41A01 .			
Fecha de sellado electrónico: 12-07-2024 10:06:48 Ver sello			

Gavias hasta la C/ Candelaria, giran y vuelven por el Cmno. Las Gavias, C/ Atxona, C/ Dr. Miguel Melo Benito hasta el recinto festero.

- RESTRICCIONES A LA CIRCULACIÓN: A partir de las 18:00 horas, y hasta la finalización del evento, se producirán cortes provisionales y desvíos alternativos en la circulación de vehículos, en las vías reseñadas anteriormente.
- Los horarios de cierre y apertura de vías serán los especificados en el presente Bando, sin perjuicio de que puedan ser modificados cuando las circunstancias de los actos a celebrar, del tráfico o cualquier motivo de seguridad así lo aconsejen".

San Cristóbal de La Laguna, en la fecha de la firma.

EL ALCALDE PRESIDENTE,
Fdo.: Luis Yeray Gutiérrez Pérez.

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE	Fecha: 12-07-2024 08:40:45	
Nº expediente administrativo: 2024-043333 Código Seguro de Verificación (CSV): 7B1528C9EA8A0A60F64C1381E0D41A01 Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/7B1528C9EA8A0A60F64C1381E0D41A01 .			
Fecha de sellado electrónico: 12-07-2024 10:06:48			